

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS
Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN



FORMATO PARA LA AUTORIZACIÓN DEL TIPO, FORMA Y PROCESO DE CONTRATACIÓN

Nº consecutivo de autorización	Fecha: 13 de julio de 2018
--------------------------------	--------------------------------------

División requirente	<input type="checkbox"/> División de Proyectos	Selección de los trabajos (obra o servicios)	<input type="checkbox"/> Obra Pública
	<input checked="" type="checkbox"/> División de Construcción		<input checked="" type="checkbox"/> Servicios Relacionados con la Obra Pública

Tipo de Procedimiento de contratación	<input type="checkbox"/> Licitación pública	Localidad y/o estado en donde se ejecutarán los trabajos o servicios:	UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México	Forma de pago	<input checked="" type="checkbox"/> Precio Unitarios
	<input type="checkbox"/> Invitación a cuando menos tres personas				<input type="checkbox"/> Precio Alzado
	<input checked="" type="checkbox"/> Adjudicación directa				<input type="checkbox"/> Mixtos

Nombre de la obra o Servicio a contratar:
Director Responsable de Obra para la ejecución de los trabajos de Ampliación y Remodelación del Servicio de Urgencias en la UMAE Hospital General Centro Médico Nacional La Raza, ubicado en Avenida Jacarandas S/N casi esquina con Calzada Vallejo, Colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, Ciudad de México.

- Alcances
- Suscribir, presentar y obtener ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción
 - Avalar y demostrar que el proyecto cumple con todos los reglamentos y lineamientos aplicables
 - Revisar en su conjunto el proyecto ejecutivo así como el estado físico del inmueble; supervisar que durante el proceso, la obra se apegue estrictamente al proyecto
 - El director responsable de obra deberá contar con los corresponsables de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá participar en juntas de trabajo, presentar informes mensuales
 - Deberá llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una bitácora electrónica de servicios.
 - Firma de planos del proyecto actualizado así como las memorias de cálculo correspondientes
 - Obtener el aviso de terminación, visto bueno de seguridad y operación, autorización de uso de suelo y operación, autorización de uso de suelo y ocupación, autorización de operación y el informe final ejecutivo.

Area Requirente Mario Alberto Morales Ramírez Titular de la División de Construcción	Vo. Bo. Eduardo Martinez Frausto Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles	Autoriza Diego Antonio Acevedo Nuevo Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria
--	--	--

